

Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA OFICINA DE EGRESADOS

FECHAS DE GRADOS PÚBLICOS 2019

Fechas y Proceso de Grado Público para Pregrado y Posgrado

Nota: Al realizar su proceso de grado; en su calidad de estudiante de la corporación debe haber terminado satisfactoriamente y en su totalidad todos los requisitos académicos para la obtención del título profesional tal como lo indica el reglamento en el art. 76; esto es: pensum académico (materias con su totalidad de créditos aprobados y notas cargadas en el sistema), preparatorios, opción de grado, saber pro y competencias de inglés; de igual manera estos requisitos deben estar cargados al sistema y reposar en su carpeta académica al momento de la solicitud e inicio del proceso de grado.

Tenga en cuenta seguir los pasos en cada una de las fechas estipuladas dentro del mes correspondiente al que se va a graduar, estas fechas aplican tanto para pregrados como para posgrados, la única fecha que va a cambiar es la de realización de la ceremonia de grado.

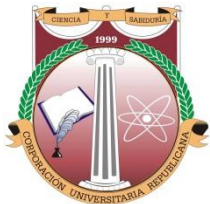
Primer Ceremonia de grado público se realizara en el mes de Marzo 2019

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se debe realizar del 11 de febrero al 16 de febrero

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control, solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional ya sea pregrado o posgrado.)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se debe realizar del 18 de febrero al 23 de febrero

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS: se debe realizar del 25 de febrero al 02 de marzo**

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO: se debe realizar del 04 de marzo a 09 de marzo**

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 14 de marzo**

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se informará la hora de la ceremonia de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregan invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 21 de marzo para Posgrados y 22 de marzo para pregrados**



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

Segunda Ceremonia de grado público se realizara en el mes de Junio 2019

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se debe realizar del 13 de mayo al 18 de mayo

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional ya sea pregrado o posgrado)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se debe realizar del 20 de mayo al 25 de mayo

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS:** se debe realizar del 27 de mayo al 04 de junio

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO:** se debe realizar del 05 de junio al 14 de junio



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 19 de junio

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se informará la hora de la ceremonia de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregan invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 27 de junio para posgrados y el 28 de junio para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

Tercera Ceremonia de grado público se realizara en el mes de Septiembre 2019

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se debe realizar del 20 de agosto al 26 de agosto

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional ya sea pregrado o posgrado)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se debe realizar del 27 de agosto al 31 de agosto



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS: se debe realizar del 02 de septiembre al 07 de septiembre**

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO: se debe realizar del 09 de septiembre al 14 de septiembre**

(Una vez cancelados la paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contaran con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercasen a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN: se realizará el 18 de septiembre**

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se informará la hora de la ceremonia de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregan invitaciones el día del ensayo de graduación.



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 26 de septiembre para Posgrados y 27 de septiembre para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

Cuarta Ceremonia de grado público se realizara en el mes de Diciembre 2019

- **REVISIÓN DE CARPETA:** se debe realizar del 05 de noviembre al 09 de noviembre

(Cada estudiante que quiera optar por grado deberá acercarse a registro y control y solicitar la revisión de carpeta del programa por el cual va optar por el título profesional ya sea pregrado o posgrado)

- **RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA GRADO:** se debe realizar del 12 de noviembre al 16 de noviembre

(El estudiante que haya solicitado la revisión de su carpeta dentro del plazo anteriormente estipulado, podrá en este término aportar los documentos que hacen falta en su carpeta académica de acuerdo a la verificación realizada, para poder realizar los pagos correspondientes)

Nota: solo se recibirán documentos tales como: copia de cédula de ciudadanía; copias autenticadas de diplomas y actas de grado ya sea de bachiller para pregrado o profesional para los posgrados, fotos y libreta militar si aplica.

- **PAGO DE PAZ Y SALVOS:** se debe realizar del 18 de noviembre al 23 de noviembre



Corporación Universitaria Republicana

Formamos más colombianos, ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 – Nit. 830.065.186-1
Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

(los estudiantes que hayan cumplido académicamente con los requisitos exigidos por la institución y la ley dentro de los plazos aquí contemplados; registro y control dará un aval para la cancelación de los paz y salvos)

- **PAGO DE DERECHOS DE GRADO:** se debe realizar del 25 de noviembre al 30 de noviembre

(Una vez cancelados los paz y salvos, las dependencias como registro y control, biblioteca, bienestar y tesorería; contarán con tres días hábiles para cargar en el sistema los mismos; pasados estos tres días del pago de paz y salvos los estudiantes pueden acercarse a cancelar derechos de grado dentro del término aquí previsto)

- **ENSAYO DE LA CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 04 de diciembre

(El ensayo de graduación es de asistencia obligatoria; se llevará a cabo en el auditorio de la institución a las 6:00 pm, en este se entregarán las invitaciones; se informará la hora de la ceremonia de grado; se indicará el protocolo de la ceremonia de graduación)

Nota: solo se entregan invitaciones el día del ensayo de graduación.

- **CEREMONIA DE GRADUACIÓN:** se realizará el 12 de diciembre para posgrados y 13 de diciembre para pregrados

(La ceremonia de graduación se realizará en el horario estipulado y dado a conocer en el ensayo, para cada uno de los programas académicos.)

**Proyecto,
Diana Marcela Bergaño
Jefe de Oficina de Egresados.
Tel. 2862384 ext. 147**

egresados@urepublicana.edu.co